ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2012 A LAS 12:30 HORAS EN EL DESPACHO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
León Puy, Francisco

SECRETARIA
Cepero Moreno, Evangelina

VOCALES
Martínez Quiñones, Félix
Moros García, María Teresa
Nerín Ballabriga, Sara
Pérez Ariño, Eduardo (estudiante)

INVITADA
María Ángeles Franco Sierra

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del acta anterior.

2.- Valoración y toma de decisiones ante las reclamaciones presentadas por los estudiantes del Grado de Fisioterapia contra profesores.

1.- Se da el Vº. Bº. al acta de la sesión anterior.

2.- Valoración y toma de decisiones ante las reclamaciones presentadas por los estudiantes del Grado de Fisioterapia contra profesores.

Una vez conocidos los escritos y valorados por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Fisioterapia se acuerda, por unanimidad, elevar escritos, adjuntando la reclamación sin la aparición de los firmantes, a las instancias oportunas en cada caso, así como al profesor objeto de la reclamación (ver anexos):

<u>2º curso de grado</u>:

- profesor responsable de la asignatura

- Directora del Departamento de Fisiatría y Enfermería: acerca del incumplimiento de la guía docente, incumplimiento de POD, y deficiencias en cuanto a material.

- profesor responsable de la asignatura

- **Directora del Departamento de Fisiatría y Enfermería**: acerca del incumplimiento de la guía docente, incumplimiento de POD, utilización de personal no adscrito a la titulación de Grado de Fisioterapia para tareas docentes y de evaluación.

- Director de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud: acerca del incumplimiento de las franjas horarias aprobadas en Junta de Centro.

- **Vicerrector de Profesorado:** acerca de la actitud del profesor e incumplimiento de sus labores docentes.

- **Vicerrector de Estudiantes:** acerca de la actitud del profesor respecto a los estudiantes.

- profesora responsable de la asignatura

- **Coordinadora de la Titulación**: acerca de las quejas referidas a la coordinación con otras asignaturas.

- **Directora del Departamento de Fisiatría y Enfermería**: acerca de las deficiencias en cuanto a material.

3º curso de grado:

- profesor responsable de la asignatura

- Directora del Departamento de Fisiatría y Enfermería: acerca del incumplimiento de la guía docente y deficiencias en cuanto a material.

- Coordinadora de la Titulación: acerca de las quejas referidas a la coordinación entre los profesores de la misma asignatura.

Esta comisión a la vista de las características de las materias que han sido motivo de reclamación acuerda por unanimidad elevar a la Junta de Escuela la propuesta de modificación de la memoria verificada en 2008 del grado en Fisioterapia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Presidente de la CGC | Secretaria

Fdo.: Francisco León Puy | **Fdo.: Evangelina Cepero Moreno**